



Universidad de La Laguna

—
Secretaría General

EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE MARZO DE 2014 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

1. Aprobar el acta de la sesión de Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2014.

2. **Rector**
 - La adhesión de la Universidad de La Laguna a la propuesta del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife de concesión de la Medalla de Oro de la Isla de Tenerife a D. Ricardo Melchior Navarro, teniendo en cuenta su amplia trayectoria de colaboración con esta Institución desde los puestos de responsabilidad ejercidos en el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
 - Establecer la fecha de inicio del Curso Académico 2014-2015 el día nueve de septiembre de dos mil catorce.

3. **Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado**
 - Aprobar el calendario académico del curso 2014-2015.
 - Aprobar el límite de admisión en las Titulaciones Oficiales de Grado para el curso 2014-2015

4. **Asuntos de trámite**
 - Proponer al Consejo Social la asignación de complementos retributivos al profesorado con un coste total de 1.140,00 correspondiente al ejercicio de 2013 y 1.140,00 € correspondiente al año 2014

EL SECRETARIO GENERAL

José María Palazón López